Alcaldía de
Sitionuevo

LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD

CERTIFICA QUE:

Que de acuerdo con las funciones asignadas en el proceso de gestión del talento humano y con el fin de contratar la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS. Por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, se procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia de **MAILINIS DEL CARMEN SEGURA CHARRIS**, de acuerdo con lo expresado en la hoja de vida adjunta.

En consecuencia, certifico que **MAILINIS DEL CARMEN SEGURA CHARRIS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.143.442.328, cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por la secretaria de Gobierno, por lo que resulta conveniente para la Alcaldía Municipal suscribir el contrato para desarrollar el siguiente objeto contractual: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.

Dado en el municipio de Sitionuevo Magdalena,

Marly Parejo Gonzalez

MARLY PAREJO GONZALEZ
Secretaria Local de Salud
Municipio de Sitionuevo, Magdalena